



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-E860-2016**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 horas del día 20 de diciembre de 2016, en el Aula de usos múltiples de la Unidad del Paciente Ambulatorio (UPA) del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, ubicado en Avenida Vasco de Quiroga Número 15 Colonia Belisario Domínguez Sección XVI Código Postal 14080 Delegación Tlalpan, se reunieron los Servidores Públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del numeral 2.1 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el Pas. Lic. Delfino Javier Flores Flores, Jefe del Departamento de Adquisiciones, servidor público designado por la convocante, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por si o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se le permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El presidente del Acto, fue asistido por los representantes del Área Usuaria de los diferentes departamentos involucrados, los cuales solventaron las preguntas de carácter técnico, el representante del Departamento de Adquisiciones, el cual solventó las preguntas de carácter administrativo, y el representante del Departamento de Asesoría Jurídica el cual solventó las preguntas de carácter normativo y legal cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El presidente del Acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de interés en participar, tanto en el domicilio de la Convocante como en el correo electrónico señalado en la respectiva convocatoria de las siguientes personas:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS
1	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S.A.P.I. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	6
2	JUSTESA IMAGEN MEXICANA S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	1
3	PRESEFA, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	13
4	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	3
5	RALCA, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	8
6	INNOVARE R&D, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	6
7	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	22
8	HI-TEC MEDICAL, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	6
9	ABASTECEDOR TERAPEUTICO, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	1
10	INTEGRACION E INNOVACIONES MEDICAS, SA. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	8
11	MEDICAL RECOVERY S.A DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	1
12	MEXAMEDCO, S.A.P.I. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	2
13	EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MÉXICO S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	7

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
**INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-E860-2016**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

14	PROVEEDORA ESPECIALIZADA DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	2
15	ELIHELP, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	6
16	PROGRAMACIÓN COMERCIAL APLICADA, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	7
17	MEDICAL CORPORATION GROUP, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	7
18	ACCESOFARM S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	4
19	SOLUTESA SOLUCIONES TECNICAS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	1
20	CASA MARZAM, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	11
21	NIPRO MEDICAL DE MEXICO S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	2
22	FARMACEUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	10
23	REX FARMA S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	16
24	ONCOMEDIC S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	1

a) Así mismo, se hace constar que se recibió Escrito de interés en participar de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL
1	MATERIAL ANTISEPTICO CUTANEO, S.A. DE C.V.
2	HOSPIMEDICAL, S.A. DE C.V.
3	I-MEDICAL SALUD INTEGRAL, S.A. DE C.V.

Pero sus preguntas fueron recibidas fuera del tiempo señalado en el artículo 33 Bis de la Ley, por lo que no se les da respuesta.

b) También se hace constar que los siguientes licitantes presentan Escrito de interés en participar, sin presentar preguntas:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL
1	TERMOCLIN DIAGNOSTICOS, S.A. DE C.V.

**LA CONVOCANTE REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA:**

- SE SUGIERE LEER DETENIDAMENTE LA PRESENTE CONVOCATORIA YA QUE EXISTEN CAMBIOS SUSTANCIALES EN LOS ANEXOS Y EN GENERAL EN EL RESTO DE LA CONVOCATORIA, ESTO CON RESPECTO A LA CONVOCATORIA ANTERIOR.
- SE ACLARA QUE EN EL ANEXO 17, LOS NÚMEROS DE PARTIDAS FALTANTES CORRESPONDEN A PARTIDAS CANCELADAS.
- LOS CALENDARIOS DE ENTREGAS DE BIENES SE AJUSTARÁN DE ACUERDO A LA FECHA DE FALLO.
- SE SUGIERE A LOS LICITANTES QUE EN EL ANEXO 7, LA COLUMNA DENOMINADA "PRECIO UNITARIO" SE PRESENTE CON LETRA ARIAL 12 NEGRILLA, YA QUE ESTO PERMITIRÁ TANTO AL LICITANTE COMO AL INSTITUTO REALIZAR UNA MEJOR REVISIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-E860-2016**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

5. PARA LOS LICITANTES QUE NO ASISTERON A ESTE EVENTO, SE LES INFORMA QUE PARA OBTENER SU NÚMERO DE LICITANTE DEBEN COMUNICARSE VÍA TELEFÓNICA (54-87-09-00 EXT. 2944 O 2932) O DE MANERA PERSONAL CON LA C. MONICA AYDEE COQUIS PAREDES EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.
6. SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA EL MODELO DE CONTRATO DE COMODATO QUE SE UTILIZARÁ PARA LAS PARTIDAS ADJUDICADAS EN ESTA MODALIDAD.
7. ANEXO 5, DICE: 4.2, DEBE DECIR 3.2
8. ANEXO 6, DICE: 4.3, DEBE DECIR 3.3

**ACLARACIONES POR PARTE DE LAS ÁREAS USUARIAS:**

1. SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES:

No. de Partida	Clave Institucional	DICE	DEBE DECIR
1,2,3,4,5	80002,80008,80061,80072,80083		Nota: Corresponden a productos Veterinarios.
6	10012	Caja con 2 fcos. Amp.	Alteplasa 50 mg. el envase contiene dos frascos ampula con 50 mg. de liofilizado y dos frascos ampula con 50 ml. de diluyente. Dos cánulas de conducción de plástico y un instructivo. Nota: Cotizar de acuerdo a descripción
16	10218	Inmunoglobulina ..... Presentación: Ccaja con....	Inmunoglobulina ..... Presentación: caja con.....
23	10497	Propofol EDTA 1g/100 ml. Presentación caja con 1 frasco ampula, con dispositivo para colgar.	Propofol EDTA 1g/100 ml. Presentación caja con 1 frasco ampula, con dispositivo para colgar, así como el equipo para dosificar y administrar el fármaco.
31	10645	Inmunoglobulina Antihepatitis B/ 1 presentación ml.	Inmunoglobulina Antihepatitis B/ 1 presentación ml.
37	10745	Inmunoglobulina 6 gr. Presentación caja C/1 Fco. Amp. 200 ml.	Inmunoglobulina al 10% 5 g. con L-prodolina como estabilizador
57	11245	Rituximab 100 mg. /10 ml. Solución inyectable en una caja con un frasco ampula. Cada frasco ampula contiene rituximab 100 mg. en 50 ml.	Rituximab 100 mg. /10 ml. Solución inyectable en una caja con un frasco ampula. Cada frasco ampula contiene rituximab 100 mg. en 10 ml.
60	11303	Basiliximab 20 mg. sol. Inyectable : csada frasco ampula con liofilizado contiene : Basiliximab 20 mg. envase con uno o dos frascos ampula con 5 ml. de diluyente	BASILIXIMAB 20 mg. Solucion inyectable,caja con dos frascos con 20 mg. de liofilizado de Basiliximab y dos ampolletas de diluyente. NOTA : Cotizar de acuerdo a la unidad de medida solicitada.
62	11335	Cloruro de sodio de 500 ml. solución inyectable en frasco de vidrio.	CLORURO DE SODIO DE 500 ml. Solucion inyectable en frasco de vidrio. Cada 100 ml. contienen Cloruro de Sodio 0.9 g. Agua inyectable cbp 100 ml. Presentación frasco de Vidrio con 500 ml.
65	7200	Paracetamol 1g. cada amp. contiene paracetamol 1.0 g. citrato de sodio 0.100 g. Agua inyectable cbp 5 ml.	Fórmula cada frasco ampula contiene: paracetamol 1 g. Vehículo cbp 100 ml.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-E860-2016**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

87	20020	ALBOTHYL SOLUCIÓN 407.5 POLICRESULENO SOLUCION 40.75 Presentación frasco co 12 ml.	Solución 407.5 Policresuleno 40.75 resentación frasco con 12 ml.
111	21233	PolimixinaB, Neom. Y Bacitracina unguento, cada 100g. de unguento contienen: sulfato de Polimixina B equivalente a 500,000U sulfato de neomicina....	PolimixinaB, Neom. Y Bacitracina unguento, cada 100g. de unguento contienen: sulfato de Polimixina B equivalente a 500,000U sulfato de neomicina....
132	30073	Catéter Doble Lumen 6ARGA PERMANENCIA.....	Catéter doble lumen Larga permanencia
177	30400	PASTA MONSEL PREMIER	
230	60054	IOVERSOL AL 68% 320 MG/ML. PRESENTACION JERINGA CON 125 ML.	100 ML.

2. SE INTEGRAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS DE LA LICITACIÓN NACIONAL A LA INTERNACIONAL:

Clave Institucional	DESCRIPCION	NÚMERO DE PARTIDA PARA ESTA LICITACION
10641	NADROPARINA CALCICA 0.3 ML.	264
10642	NADROPARINA CALCICA 0.6 ML.	265
11195	Milrinona 10 mg.	266
21585	Sirolimus 1 mg.	267

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante (cuando aplique) como se indica a continuación:

**RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S.A.P.I. DE C.V.**

1. PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17)

No. DE PARTIDA: 130 CLAVE: 030063

1/5 ¿ Equipo para bomba de infusión con contenedor para alimentación enteral de 1000 ml, graduada en 500 y 1000 ml, con puerto inyección en Y libre de agujas y una longitud total de 230 cm en caja cerrada de 25 piezas?

R= NO SE CONTESTA AL NO ESTAR CORRECTAMENTE PLANTEADA SU PREGUNTA

No. DE PARTIDA: 131 CLAVE : 030072

2/5 ¿ Solicitamos atentamente a la convocante poder ofertar, catéter venoso central de 3 vías 7Fr x 20 cm de longitud, de poliuretano, con bioconector en cada vía, lumenes internos distal 16G, medio 18G, proximal 18G con accesorios para la instalación de técnica Seldinger, presentación de caja cerrada 10 piezas?

R= SE ACEPTA SUJETO A EVALUACION

No. DE PARTIDA: 157 CLAVE : 030203

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-E860-2016

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

3/5 ¿ Solicitamos amablemente a la convocante nos permita cotizar: Equipo para administración de soluciones en bomba de infusión, estéril, libre de pirógeno, libre de DEHP y libre de látex. Con volumen aproximado de purgado de 25 ml. Cámara de goteo en el que 20 gotas equivalen a 1 ml, con sistema de auto-purgado y auto-vacio. Presentación caja cerrada con 100 piezas?  
R= SE ACEPTAN, SUJETO A EVALUACION

No. DE PARTIDA: 192 CLAVE : 031090

4/5 ¿ Solicitamos atentamente a la convocante cotizar llave de 3 vías con extensión de 75 cms, hecha de PVC libre DHP, estéril y desechable?  
R= SE ACEPTA, SUJETO A EVALUACION

No. DE PARTIDA: 193 CLAVE : 040036

5/5 ¿ Solicitamos a atentamente a la convocante poder cotizar Solución enzimática con surfactanes aniónicos , no iónicos que separan las partículas de suciedad, facilitan su eliminación y disminuyendo el tiempo de cepillado. Enzimas proteolíticas (Contiene proteasas principal responsable de descomponer los contaminantes que contengan la materia orgánica en el instrumental (sangre, tejido, heces, moco). pH neutro, con inhibidores de corrosión. Para la limpieza manual y semiautomática de instrumental quirúrgico y endoscopios rígidos y flexibles, útil en lavadoras ultrasónicas, . Botellas de polietileno reciclable, con presentación de 5 L (rinde para 500 litros de dilución). Solución concentrada para dilución al 1%, por 5 minutos. Y presentar muestra representativa de botella de 1 litro?  
R=SE ACEPTA, SUJETO A EVALUACION

2. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA

PUNTO DE REFERENCIA: 6.1 Plazo de Entrega

1/1 ¿ Solicitamos atentamente a la convocante nos indique si como día inhábil para entregas se considera sábado y domingo?  
R=ES CORRECTA SU APRECIACION

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: JUSTESA IMAGEN MEXICANA S.A. DE C.V.

A. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA

PUNTO DE REFERENCIA: PAG. 13, NUMERAL 3.3, INCISO C.2.2

1/1 ¿En relación con la carta de apoyo solidario para licitantes que sean distribuidores, mi representada es titular del registro sanitario, distribuidor primario y mayorista de los bienes que ofertaré, será suficiente para cumplir con el requisito emitir una carta firmada por persona facultada de mi representada con los datos solicitados en el numeral que se precisa en el rubro de la pregunta.

Es correcta mi apreciación?

R=ES CORRECTA SU APRECIACION

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: PRESEFA, S.A. DE C.V.

A .PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: 45 CLAVE 01100

1/3 ¿Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar nuestro producto con la siguiente unidad de medida y presentación, Envase con 250 ml.

R= NO SE ACEPTA, APEGARSE A CONVOCATORIA.

PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: 62 CLAVE 011335

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-E860-2016**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

2/3 ¿Solicitamos amablemente a la convocante el que nos permita ofertar con nuestra presentación de Envase de 500 ml.?  
R= NO SE ACEPTA, APEGARSE A CONVOCATORIA

**PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: 101 CLAVE 020683**

3/3 ¿Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar nuestro producto con la siguiente unidad de medida y presentación, Lata de 236 ml.?  
R= SE ACEPTA

**PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: 102 CLAVE 020684**

1/1 ¿Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar nuestro producto con la siguiente unidad de medida y presentación, presentación con 236 ml.  
R= SE ACEPTA

**PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: 157 CLAVE 030203**

1/2 Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme la cantidad solicitada  
R= 3800 EQUIPOS

**PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA**

**PUNTO DE REFERENCIA: c.3.6 PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN INSUMOS PARA LA SALUD, Y POR ENDE, NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIOS**

1/1 Solicitamos amablemente ala convocante nos permita entregar para el caso de suplementos alimenticios, el alta del producto ante COFEPRIS.  
R= SE ACEPTA, PERO DEBERAN PRESENAR LICENCIA SANITARIA Y RESPONSABLE SANITARIO

**PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: 40 CLAVE 010942**

1/1 ¿Solicitamos amablemente a la nos permita ofertar el bien con las siguientes características: Emulsión de lípidos de ácidos grasos de cadena larga al 20% a base de aceite de soya.

Densidad energética: 2 kcal/ml.

Alto contenido de ácidos grasos esenciales, contiene vitamina E, K, fosfato y colina.

Presentación: Frasco de vidrio de 500 ml.

R= NO SE ACEPTA, APEGARSE A CONVOCATORIA.

**PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA**

**PUNTO DE REFERENCIA: Página 89 NOTAS PARA ESTA LICITACION, Numeral 3**

1/3 ¿Solicitamos amablemente a la convocante el que solo se solicite información de biodisponibilidad, vida media, toxicidad, eliminación a aquellos productos que en base al ACUERDO POR EL QUE SE ADICIONA Y MODIFICA LA RELACIÓN DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS SUSCEPTIBLES DE INCORPORARSE AL CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS GENÉRICOS. Publicado el pasado 21 de Febrero del año 2008 en el Diario Oficial de la Federación sean susceptibles de ello, ya que los productos clasificados como: Las

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-E860-2016**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

soluciones acuosas para uso parenteral que oferta mi representada en el presente proceso licitatorio, están exentas de efectuar pruebas de disolución o bioequivalencia, ya que el mismo señala y cito textualmente

ARTICULO PRIMERO. Criterios para determinar el tipo de prueba de intercambiabilidad, para considerar a un medicamento como genérico.

I. Los medicamentos que no requieren someterse a pruebas de disolución o bioequivalencia, son:

a. Las soluciones acuosas para uso parenteral;

Así mismo los productos denominados como suplementos alimenticios y Los Dispositivos Para La Administración De Soporte Nutricional Enteral que no son contemplados dentro de la "RELACIÓN DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS SUSCEPTIBLES DE INCORPORARSE AL CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS GENÉRICOS, SE DETERMINAN LAS PRUEBAS QUE DEBERÁN APLICARSELES Y SEÑALA EL PRODUCTO INNOVADOR O DE REFERENCIA DESIGNADO"; Publicado en Septiembre del 2009  
R= NO SE ACEPTA, PERO PUEDE PRESENTAR MUESTRA, SUJETO A EVALUACION

**A. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA  
PUNTO DE REFERENCIA: Página 89 NOTAS PARA ESTA LICITACION, Numeral 3**

1/1 ¿En caso de resultar negativa su respuesta a nuestra pregunta anterior, solicitamos respetuosamente que dicho punto quede cubierto con la presentación de IPPS para el caso de medicamentos y que se exente de ello a los suplementos alimenticios y Los Dispositivos Para La Administración De Soporte Nutricional Enteral?

R= NO SE ACEPTA

**PUNTO DE REFERENCIA: Página 89 NOTAS PARA ESTA LICITACION, Numeral 4**

1/1 ¿Solicitamos amablemente a la convocante que para el caso de las soluciones acuosas para uso parenteral que oferta mi representada en el presente proceso licitatorio, mismas que son de gran volumen y de uso hospitalario y han comprobado su seguridad y eficacia desde hace más de 50 años, sean exentas de presentar copia de los dos trabajos señalados en el numeral citado; así como los productos señalados como suplementos alimenticios y Los Dispositivos Para La Administración De Soporte Nutricional Enteral, mismos que carecen de una sal específica para estudio ?

R= PRESENTAR MUESTRA, SUJETO A EVALUACION

**PUNTO DE REFERENCIA: Página 89 NOTAS PARA ESTA LICITACION, Numeral 10, Cuarto Párrafo**

2/2 ¿Solicitamos a la convocante nos indique si para comprobar que dichas claves cumplen con las NOM's bastará con presentar copia simple de las Buenas Prácticas de Manufactura, y/o Certificado ISO, favor de aclarar y especificar?

R= APEGARSE A CONVOCATORIA Y PRESENTAR MUESTRA FISICA, SUJETO A EVALUACION

**PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA**

**PUNTO DE REFERENCIA: Página 89 NOTAS PARA ESTA LICITACION, Numeral 2**

1/1 ¿Solicitamos atentamente a la convocante nos ratifique que para los productos que llevan impreso en el envase la guía de administración, compatibilidad con soluciones, efectos colaterales y tóxicos y recomendaciones no será motivo de descalificación el no contener anexos?

R= NO SE ACEPTA, PRESENTAR MUESTRA FISICA, SUJETO A EVALUACION.

**PUNTO DE REFERENCIA: 2.3 Página 7 ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.**

Solicito de la manera mas atenta a la convocante modifique la fecha de presentación de propuestas ya que la mayoría de fabricantes están en periodo vacacional.

R=NO SE ACEPTA MODIFICAR LA FECHA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-E860-2016

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.

3. PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: \_\_\_\_\_ CLAVE \_\_\_\_\_

1.- PARTIDA 140 030085 Kit de Cateter de poliuretano doble lumen para hemodialisis especial para altos flujos ( 550 ml. / por minuto) de 12 Fr. de diametro por 20 cm. de longitud con punta escalonada y radiopaca., Solicitamos a la convocante nos permita ofertar: Kit de Cateter de poliuretano doble lumen para hemodialisis especial para altos flujos de 11.5 Fr. de diametro por 19.5 cm. de longitud y punta radiopaca. ¿Se acepta?

R= SE ACEPTA Y PRESENTAR MUESTRA SUJETA A EVALUACION

2.- PARTIDA 140 030085 Kit de Cateter de poliuretano doble lumen para hemodialisis especial para altos flujos ( 550 ml. / por minuto) de 12 Fr. de diametro por 20 cm. de longitud con punta escalonada y radiopaca. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar: Kit de Cateter de poliuretano doble lumen para hemodialisis especial para altos flujos de 13.5 Fr. de diametro por 19.5 cm. de longitud y punta radiopaca. ¿Se acepta?

R= NO SE ACEPTA

3.- PARTIDA 191 031013 SONDA NASOYEYUNAL 12 Fr. 120 cm. Sonda esteril de 120 cm. De longitud con marca radiopacas; con terminal proximal en cono y adaptador Luer Lock y con punta distal con balines con medidas externas maximas de 40 mm. de largo y 4 mm. de espesor y con guía metalica flexible tipo resorte, Solicitamos a la Convocante nos permita ofertar sonda nasogástrica, con peso en la punta, calibre 12fr, longitud 109 cm. Elaborada de poliuretano radiopaco, recubierta de lubricante hidrofílico, con marcas numéricas, puerto proximal en Y identificado en color morado, un puerto principal para alimentación y un puerto en Y para irrigación y medicamentos. Cuatro oficios distales par la salida de la nutrición. Guía metálica incluida en la sonda. Presentación en bolsa individual. ¿Se acepta?

R= SE ACEPTA Y PRESENTAR MUESTRA SUJETA A EVALUACION

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: RALCA, S.A. DE C.V.

4. PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: 49 CLAVE 011061 FILGRASTIM 300 MCG. SOLUCION INYECTABLE EN JERINGA PRELLENADA PARA ADMINISTRACION SUBCUTANEA. PRESENTACION: CAJA CON UNA JERINGA PRELLENADA QUE CONTIENE FILGRASTIM 300 MCG EN 0.5 ML.

1/1 SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ¿NOS PERMITA COTIZAR UNIDAD DE MEDIDA AMPOLLETA?

R= NO SE ACEPTA

2 PREGUNTAS RELATIVAS AL PUNTO 3.3 REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, INCISO a) RESUMEN DE PROPOSICION TÉCNICA Y ECONOMICA, ANEXO 7 y ANEXO 8

1/1 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE QUE DEBEMOS DE INDICAR EL APARTADO DONDE SOLICITAN CATALOGO?

R= ELIMINAR LA COLUMNA

3 PREGUNTAS RELATIVAS AL PUNTO 3.3 REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, INCISO b) RECIBO DE MUESTRAS FÍSICAS, ANEXO 14 Y ANEXO 14 BIS

1/1 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE ¿QUE DEBEMOS DE INDICAR EL APARTADO DONDE SOLICITAN CATALOGO?

R= ELIMINAR COLUMNA





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-E860-2016**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

4 PREGUNTAS RELATIVAS AL PUNTO 3.3 REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, INCISO b) RECIBO DE MUESTRAS FÍSICAS, ANEXO 14

1/3 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ¿NOS PERMITA ENTREGAR IPP'S, Y ARTÉ DE LOS PRODUCTOS, EN LUGAR DE MUESTRAS FISICAS?

R= NO SE ACEPTA

2/3 EN CASO DE NEGATIVA A NUESTRA PETICION ANTERIOR, SOLICITO ¿NOS PERMITAN ENTREGAR MUESTRAS SOLO DE MEDICAMENTOS QUE EN IMPORTE SEA MENOR A \$1,000.00?

R= NO SE ACEPTA

3/3 SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE MEDICAMENTOS DE RED FRIA CONSIDERE SOLAMENTE EL ARTE DE LOS BIENES, YA QUE UNA VEZ FUERA DEL ALMACEN EL PRODUCTO QUEDA INSERVIBLE, FAVOR DE CONSIDERAR

R= NO SE ACEPTA, DEBERAN PRESENTAR EN RED FRIA

5 PREGUNTAS RELATIVAS AL PUNTO 3.3 REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, INCISO c.2.2) MANIFIESTO DE APOYO SOLIDARIO

1/1 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA LOS ESCRITOS DE APOYO SOLIDARIO QUE DEBEN CONTENER DIRECCION, TELEFONO , CORREO ELECTRONICO Y CONTACTO ¿BASTARA CON LA INFORMACION CONTENIDA DENTRO DE LOS MEMBRETES DE LOS FABRICANTES Y/O TITULARES DEL REGISTRO SANITARIO ?

R=ES CORRECTA SU APRECIACION

6 PREGUNTAS RELATIVAS AL ANEXO 17 LISTADO DE BIENES

1/1 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR ¿SI ES CORRECTO OFERTAR PRODUCTOS GENÉRICOS Y COMERCIALES?

R=ES CORRECTA SU APRECIACION

PREGUNTAS RELATIVAS AL PUNTO 3.2 REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS INCISO B)  
CARTA PODER SIMPLE E IDENTIFICACION ANEXO 2

1/1 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE EN CASO DE QUE EL MISMO REPRESENTANTE QUE SUSCRIBA LA PROPUESTA Y PRESENTE LA MISMA, EN SUSTITUCION DEL ANEXO 2 SEÑALADO SE PRESENTE COPIA SIMPLE DEL PODER NOTARIAL.

R=ES CORRECTA SU APRECIACION

PREGUNTAS RELATIVAS AL PUNTO 3.2 REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS INCISO H) DECLARACIÓN DE CADUCIDAD

1/1 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR PRODUCTOS CON CADUCIDAD MINIMA DE 12 MESES CON CARTA COMPROMISO DE CANJE, LO ANTERIOR SE DEBE QUE AL SER PRODUCTOS DE IMPORTACIÓN TARDAN EN SER LIBERADOS

R= NO SE ACEPTA.

**RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: INNOVARE R&D, S.A. DE C.V.**



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-E860-2016**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

1/4 ¿SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN LA PARTIDA MENCIONADA, CORRESPONDIENTE AL "CONCENTRADO DE FIBRINÓGENO HUMANO, SOLUCIÓN INYECTABLE, 1 GR., POLVO LIOFILIZADO." SE PERMITA COTIZAR LA PRESENTACION DISPONIBLES EN EL MERCADO DE 1.5 GR. CON REGISTRO SANITARIO NO. 229M2015 SSA OTORGADO POR EL COMITÉ DE MOLECULAS NUEVAS (SE ANEXA REGISTRO), Y CON NUMERO DE CLAVE , DE CUADRO BASICO 010 000 6070, (SE ANEXA PUBLICACIÓN DE DIARIO OFICIAL)?  
R= SE ACEPTA, SUJETA A EVALUACION

2/4 ¿EN CASO DE NO ACEPTAR LA SOLICITUD RESPECTO DE LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, FUNDAR Y MOTIVAR LAS RAZONES PARA ADQUIRIR UN MEDICAMENTO SIN REGISTRO SANITARIO Y SIN CLAVE DE CUADRO BASICO, SIN CONSIDERAR LO QUE MARCA EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE QUE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD SÓLO DEBERÁN UTILIZAR LOS INSUMOS ESTABLECIDOS EN EL CUADRO BÁSICO PARA EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA Y PARA SEGUNDO Y TERCER NIVEL, EL CATÁLOGO DE INSUMOS, SE CREÓ EL CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL EL 24 DE DICIEMBRE DEL 2002 (SE ANEXA)?  
R= NO APLICA

3/4 ¿EN CASO DE NO HABER UNA JUSTIFICACIÓN RESPECTO DE LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE DERIVADO DE QUE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DEL CUADRO BÁSICO DE INSUMOS DEL SECTOR SALUD, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4o. DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 17 FRACCIÓN V Y 28 DE LA LEY GENERAL DE SALUD; 9o. FRACCIÓN III, 15 FRACCIÓN II Y 17 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL; PRIMERO, TERCERO FRACCIÓN I, CUARTO, QUINTO Y SEXTO FRACCIONES I Y XIV DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE QUE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD SÓLO DEBERÁN UTILIZAR LOS INSUMOS ESTABLECIDOS EN EL CUADRO BÁSICO PARA EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA Y, PARA SEGUNDO Y TERCER NIVEL, EL CATÁLOGO DE INSUMOS, Y 1, 2, 4, 5, 7 FRACCIONES I Y II, 14 FRACCIÓN I, 26, 36, 47, 50, 51, 57, 58 Y 59 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DEL CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE INSUMOS DEL SECTOR SALUD, Y CONSIDERANDO QUE MEDIANTE EL ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 24 DE DICIEMBRE DE 2002, SE ESTABLECIÓ QUE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD SÓLO DEBERÁN UTILIZAR LOS INSUMOS ESTABLECIDOS EN EL CUADRO BÁSICO PARA EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA Y PARA SEGUNDO Y TERCER NIVEL, EL CATÁLOGO DE INSUMOS, SE CREÓ EL CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS,

ACLARAR QUE PUEDE PARTICIPAR EN ESTA PARTIDA CUALQUIER LICITANTE QUE CUENTE CON UN MEDICAMENTO QUE CUMPLA CON LA DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO, SIN CONSIDERAR LA PRESENTACIÓN; EN TODO CASO, CON REGISTRO SANITARIO Y CLAVE DE CUADRO BÁSICO. ?  
R= NO APLICA

4/4 EN APEGO AL ARTÍCULO 43 DEL REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, ASÍ COMO EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS QUE REFIERE DICHO ARTÍCULO, "SE ANEXA ACUERDO" SE CONSIDERE LO EXPUESTO EN LOS ARTÍCULOS, 17 BIS, 194, 195, 222, 230, 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD y QUE LA LEY EN CUESTIÓN ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 376 QUE REQUIEREN REGISTRO SANITARIO LOS MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN LOS PRODUCTOS BIOLÓGICOS Y HEMODERIVADOS, POR LO TANTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, HACER LA EVALUACIÓN DE ESTA PARTIDA EN APEGO A LO ANTES EXPUESTO.  
R= SE ACEPTA, SUJETA A EVALUACION

**6. PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: 37 CLAVE 010745**

1/3 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN APEGO AL ARTÍCULO 2 DE LA LEY GENERAL DE SALUD: EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD, TIENE LAS SIGUIENTES FINALIDADES:  
NUMERALES:  
I. EL BIENESTAR FÍSICO Y MENTAL DEL HOMBRE PARA CONTRIBUIR AL EJERCICIO PLENO DE SUS CAPACIDADES;  
II. LA PROLONGACIÓN Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA VIDA HUMANA;

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-E860-2016

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

Y CONSIDERANDO LOS AVANCES TECNOLÓGICOS PARA LA OBTENCIÓN DE PRODUCTOS DE ÚLTIMA GENERACIÓN QUE OFRECEN MÚLTIPLES BENEFICIOS A LOS PACIENTES, Y A SU VEZ UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PUEDA OFERTAR LA CLAVE 010 000 5240 00 (MISMA QUE SOLICITAN) EN PRESENTACIÓN LIQUIDA

INMUNOGLOBULINA HUMANA NORMAL ENDOVENOSA PRESENTACIÓN LIQUIDA, (ENVASE CON FRASCO AMPULA 120ML)

BENEFICIOS RELEVANTES:

- 1.- LISTA PARA USARSE
  - 2.- MENOR RIESGO DE CONTAMINACIÓN POR MANTENER EL SISTEMA CERRADO (NO RECONSTITUCIÓN)
  - 3.- MENOR CARGA OSMÓTICA PRINCIPALMENTE PARA PACIENTES TRANSPLANTADOS
- R= NO SE ACEPTA, PERO PUEDE PRESENTAR MUESTRA SUJETA A EVALUACION

2/3 ¿SI LA RESPUESTA ANTERIOR FUESE NEGATIVA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SOLICITAR UNA EVALUACIÓN DE LA CLAVE 010 000 5240 EN PRESENTACIÓN LIQUIDA A LOS USUARIOS DIRECTOS (MEDICOS Y ENFERMERAS) LO ANTERIOR YA QUE LO QUE SOLICITAN ES UN PRODUCTO EN DETRIMENTO TECNOLÓGICO.

R= PRESENTAR MUESTRA SUJETA A EVALUACION.

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

7. PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), NO. DE PARTIDA: 102 CLAVE: 020684

FORMULA ENTERAL POLIMERICA ESTANDAR SIN FIBRA, PRESENTACIÓN LIQUIDA CON 237ML. APORTE POR LO MENOS 12 G, DE PROTEÍNAS, 30 G. DE HIDRATOS DE CARBONO Y CANTIDAD DE GRASA NO MAYOR A 12 G. APORTE MÍNIMO 1KCAL/ML. OSMOLARIDAD NO MAYOR A 700 MOSM/L. NOTA: NO SE ACEPTA SABOR CHOCOLATE.

1/1 ¿ SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: DIETA POLIMÉRICA ENTERAL SIN FIBRA, CON MACRO Y MICRONUTRIMENTOS, PROTEÍNA 9G, CHOS 33 G, GRASA 6G, CON OMEGA 3 Y OMEGA 6, CALCIO Y VITAMINA D, 0.92 KCAL/ML, ENVASE ML ENVASE CON 237ML SABOR VAINILLA Y FRESA.?

R= SE ACEPTA, PRESEANAR MUESTRA SUJETA A EVALUACION

8. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA

PUNTO DE REFERENCIA: DATOS GENERALES DE LA CONVOCATORIA. ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL, ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. PÁGINA 6.

1/21 MUY AMABLEMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EXPLIQUE LA RAZÓN POR LA CUAL DETERMINÓ COMO CONVENIENTE EFECTUAR EL PROCEDIMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE INTERNACIONAL ABIERTA, ESTO EN VIRTUD DE QUE NO LE ANTECEDE UNA DE CARÁCTER NACIONAL, NI INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, QUE HAYA SIDO DECLARADO DESIERTA, NI TAMPOCO REFIERE A UNA CONTRATACIÓN FINANCIADA CON CRÉDITOS EXTERNOS. DE IGUAL MANERA, NO LE SON APLICABLES LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 29 FRACCIONES VIII Y IX DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, FAVOR DE CONTESTAR.

R=EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS VIGENTES SE DETERMINO EL CARÁCTER DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LO CUAL QUEDO ACREDITADO EN EL ESTUDIO DE MERCADO CORRESPONDIENTE

PUNTO DE REFERENCIA: 6. PLAZO, CONDICIONES DE ENTREGA, LUGAR Y CANJE

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-E860-2016

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

6.5. CADUCIDAD: LOS BIENES QUE REQUIERE EL INCMNSZ, SE DEBERÁN ENTREGAR CON UNA CADUCIDAD MÍNIMA DE 18 MESES, NO OBSTANTE LOS PROVEEDORES PODRÁN ENTREGAR BIENES CON UNA CADUCIDAD MÍNIMA HASTA DE 9 MESES, SIEMPRE Y CUANDO ENTREGUEN UNA CARTA COMPROMISO, EN LA CUAL SE OBLIGUEN A CANJEAR, DENTRO DE UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A QUE SEA NOTIFICADO EL CANJE, SIN COSTO ALGUNO PARA EL INCMNSZ DE AQUELLOS BIENES QUE NO SEAN CONSUMIDOS DENTRO DE SU VIDA ÚTIL.

2/21 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDIQUE SI SERÁ POSIBLE ENTREGAR PRODUCTOS CON CADUCIDAD MENOR A 18 MESES CON CARTA CANJE.

R= NO SE ACEPTA

PUNTO DE REFERENCIA: NUMERAL 2.4 ACTO DE FALLO

EL FALLO DE ESTA LICITACIÓN SE DARÁ A CONOCER A LOS PARTICIPANTES EN JUNTA PÚBLICA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 03 DE FEBRERO DE 2017 A LAS 12:15 P.M, EN EL AULA DE USOS MÚLTIPLES DE LA UPA UBICADA EN EL SOTANO 1 A UN COSTADO DEL BANCO HSBC EN EL INCMNSZ.

3/21 NOS INDICA QUE ESTE SE DARÁ EL 03 DE FEBRERO DEL 2017, OBSERVANDO EL ANEXO 17 (LISTADO DE BIENES, CANTIDADES REQUERIDAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS) EXISTEN PARTIDAS QUE TIENEN FECHA DEL MES DE ENERO PARA REALIZAR LA PRIMERA ENTREGA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SI ESTO ES CORRECTO.

R=LOS CALENDARIOS SE AJUSTARAN A LA FECHA DE FALLO

PUNTO DE REFERENCIA: PUNTO C.1 CATÁLOGO, FICHA TÉCNICA O INSERTO (SOLO EN LAS PARTIDAS QUE NO INDIQUEN ENTREGA DE MUESTRA FÍSICA): DEBERÁ INCLUIR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO DEBIDAMENTE RESALTADAS MEDIANTE UN PLUMÓN MARCA TEXTOS.

4/21 SOLICITAN CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICAS O INSERTOS, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR IPP DE LOS MEDICAMENTOS QUE SOLICITAN EN LAS PRESENTES BASES SON BAJO PREINSCRIPCIÓN MEDICA POR LO TANTO LOS FABRICANTES YA NO TRABAJAN LOS FOLLETOS O CATÁLOGOS.

R= ES CORRECTA SU APRECIACION

PUNTO DE REFERENCIA: 3.2. REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS Y ANEXO 12

CON RELACIÓN A LOS ANEXOS 1, 9, 10, 11 Y 12, SE DA CUMPLIMIENTO CON SOLO REQUISITAR Y ENTREGAR DICHOS ANEXOS DENTRO DE SU PROPOSICIÓN (NO SE REQUIERE ENTREGAR NINGÚN DOCUMENTO ADJUNTO).

5/21 SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN CASO DE QUE NO SE PRESENTEN BIENES DE ORIGEN NACIONAL, NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL NO PRESENTAR EL ANEXO 12.

R=ES CORRECTA SU APRECIACION

PUNTO DE REFERENCIA: 3.2. REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS

H) DECLARACIÓN DE CADUCIDAD Y GARANTÍA: EL LICITANTE DEBERÁ COMPROMETERSE POR ESCRITO QUE EL PERÍODO DE GARANTÍA DE LOS BIENES SERÁ DE 18 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA. DE IGUAL MANERA GARANTICEN LA CALIDAD DE LOS BIENES QUE OFERTEN Y RESPONDAN POR VICIOS OCULTOS, DEFECTOS DE FABRICACIÓN DEL BIEN EN LA MANUFACTURA, Y EN LA CUAL SEÑALEN LAS CONDICIONES Y PLAZOS PARA COMPONER O SUSTITUIR LOS BIENES DEFECTUOSOS.

6/21 SOLICITO ATENTAMENTE LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR PRODUCTOS CON CADUCIDAD MENOR A 18 MESES, PRESENTANDO CARTA CANJE.

R= NO SE ACEPTA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-E860-2016

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

PUNTO DE REFERENCIA: 3.2. REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS

I) DECLARACIÓN DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL (APLICA SOLO PARA BIENES DE ORIGEN NACIONAL), ANEXO 12

PARA LICITANTES QUE OFERTEN BIENES DE ORIGEN NACIONAL Y DE ORIGEN EXTRANJERO, SE CUMPLE EL REQUISITO CON SOLO ENTREGAR EL ANEXO 12 REQUISITADO.

7/21 SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL ANEXO PARA BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO, ESTO DEBIDO A QUE EL MENCIONADO ANEXO 12 CORRESPONDE ÚNICAMENTE EN CASO DE OFERTAR BIENES DE ORIGEN NACIONAL.

R=EN EL PARRAFO ANTERIOR AL SEÑALADO SE EXPONE "PARA LICITANTES QUE OFERTEN BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO, DEBERÁN SEÑALAR ESTE REQUISITO COMO "NO APLICA"", ES DECIR, SI OFERTAN SOLO BIENES DE ORIGEN EXTRAJERO "NO APLICA".

PERO SI OFERTAN BIENES TANTO DE ORIGEN NACIONAL COMO EXTRANJERO ENTONCES SI DEBEN CONSIDERAR EL ANEXO 12 PARA LA PARTE DE LOS BIENES DE ORIGEN NACIONAL.

PUNTO DE REFERENCIA: 3.2. REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS Y ANEXO 13.

J) MANIFIESTO DE MIPYMES Ó COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE.

EN CASO DE QUE EL LICITANTE PERTENEZCA A LA MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, DICHA MANIFESTACIÓN SERÁ CONSIDERADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO EN CASO DE EMPATE EN EL PRECIO MÁS BAJO.

8/21 SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL NO INTEGRAR DICHO ANEXO A NUESTRA PROPUESTA, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE MI REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA ESTRATIFICADA COMO MIPYMES.

R= ES CORRECTA SU APRECIACION

PUNTO DE REFERENCIA: C.2.1 MANIFIESTO PARA LICITANTES QUE SEAN FABRICANTES Y/O DISTRIBUIDORES MAYORISTAS: PRESENTAR ESCRITO(S) ORIGINAL(ES) EN PAPEL MEMBRETADO Y FIRMA AUTÓGRAFA, EN EL QUE MANIFIESTEN SER FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR MAYORISTA, Y GARANTIZAN CONTAR CON LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN SUFICIENTE EN CASO DE SER EL LICITANTE ADJUDICADO, ASÍMISMO DEBERÁ INCLUIR NÚMERO DE PARTIDA Y CLAVE INTERNA DEL INCMNSZ DE LOS BIENES EN LOS QUE PARTICIPA, ASÍ COMO LA MARCA QUE ESTÁ OFERTANDO Y DEBERÁ RESALTAR MEDIANTE UN PLUMÓN MARCA TEXTOS EL NÚMERO DE PARTIDA Y CLAVE INTERNA DEL INCMNSZ.

REQUISITO PARA TODOS LOS LICITANTES CUALQUIERA QUE SEA EL ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR. LA FALTA DE ESTOS DOCUMENTOS ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PARTIDA (SOLO SI APLICA EL PRESENTE DOCUMENTO).

9/21 SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL NO INTEGRAR DICHO DOCUMENTO A NUESTRA PROPUESTA Y BASTARÁ CON PRESENTAR EL MANIFIESTO DESCRITO EN EL NUMERAL C.2.2 MANIFIESTO DE APOYO SOLIDARIO PARA LICITANTES QUE SEAN DISTRIBUIDORES, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE DICHO PUNTO NO APLICA A MI REPRESENTADA.

R= ES CORRECTA SU APRECIACION

PUNTO DE REFERENCIA: C.3.1. LICENCIAS Y AVISOS (ESTE REQUISITO NO SE PRESENTARÁ EN HOJA POR PARTIDA Y SE ENTREGARÁ COMO PRIMER DOCUMENTO DEL PRESENTE INCISO C) ANTES DE LA PRIMERA PARTIDA OFERTADA)



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-E860-2016

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS SEGÚN LA NATURALEZA DEL PRODUCTO DE LA PARTIDA OFERTADA:

- A) COPIA SIMPLE DE LA LICENCIA SANITARIA
- B) COPIA SIMPLE DE AVISO DE FUNCIONAMIENTO
- C) AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO

10/21 SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE BASTARA CON INTEGRAR COPIA SIMPLE DE LICENCIA SANITARIA Y AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO, YA QUE MÍ REPRESENTADA DISTRIBUYE MEDICAMENTOS GENERALES, ESTUPEFACIENTES, PSICOTRÓPICOS Y VACUNAS.  
R=NO SE ACEPTA, DEBERA PRESENTAR LOS 3 INCISOS

PUNTO DE REFERENCIA: C.3.1. LICENCIAS Y AVISOS (ESTE REQUISITO NO SE PRESENTARÁ EN HOJA POR PARTIDA Y SE ENTREGARÁ COMO PRIMER DOCUMENTO DEL PRESENTE INCISO C) ANTES DE LA PRIMERA PARTIDA OFERTADA)

EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS SEGÚN LA NATURALEZA DEL PRODUCTO DE LA PARTIDA OFERTADA:

- A) COPIA SIMPLE DE LA LICENCIA SANITARIA
- B) COPIA SIMPLE DE AVISO DE FUNCIONAMIENTO
- C) AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO

11/21 SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA CUMPLIR DICHO PUNTO BASTARA CON INTEGRAR A NUESTRA PROPUESTA COPIA DE LA LICENCIA SANITARIA Y AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO ÚNICAMENTE DEL LICITANTE, LO ANTERIOR SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO.  
R= ES CORRECTA SU APRECIACION

PUNTO DE REFERENCIA: C.4 CARTA DE PARTIDAS QUE INCLUYEN EQUIPOS EN COMODATO. LOS LICITANTES QUE OFERTEN PARTIDAS DONDE SE REQUIERA EQUIPOS EN COMODATO PRESENTARÁN UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL, DONDE SE SEÑALE LA DESCRIPCIÓN DEL(LOS) EQUIPO(S) OFERTADO(S), QUE INCLUYA MARCA, MODELO Y PAÍS DE ORIGEN.

12/21 SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NO CONFIRME QUE EN CASO DE NO OFERTAR PARTIDAS QUE REQUIERAN EQUIPO EN COMODATO NO SERÁ NECESARIO INTEGRAR DICHO DOCUMENTO A NUESTRA PROPUESTA, ESTO SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO.  
R=ES CORRECTA SU APRECIACION

9. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA

PUNTO DE REFERENCIA: 9.3 PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS (HOJA POR PARTIDA)

A) DATOS GENERALES

SE VERIFICARÁ EL NÚMERO DE LICITACIÓN, CANTIDAD POR LOTE Y UNIDAD DE MEDIDA Y NÚMERO DE PARTIDA OFERTADA.

13/21 SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI LA "CANTIDAD POR LOTE" SE REFIERE A LA "CANTIDAD" POR PARTIDA DESCRITA EN EL ANEXO 17 Y SERÁ ESTA MISMA, LA QUE SE PLASMA EN NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA ANEXO 8.

R=ES CORRECTA SU APRECIACION

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-E860-2016**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

PUNTO DE REFERENCIA: C.1 CATÁLOGO, FICHA TÉCNICA O INSERTO

14/21 SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA EL CASO DE MEDICAMENTOS, ESTUPEFACIENTES, PSICOTRÓPICOS Y VACUNAS PODRÁN PRESENTARSE INDISTINTAMENTE IPP'S O PROYECTOS DE MARBETE, ESTO DEBIDO A QUE LOS CATÁLOGOS NO SON APLICABLES A ESTOS BIENES, LO ANTERIOR SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO.  
R= PUEDE PRESENTAR FOTO DE LOS GRUPOS 1, 2 Y 3 PARA LAS VACUNAS APLICA LA RED FRIA

PUNTO DE REFERENCIA: ANEXO 7, ANEXO 8, ANEXO 14 Y ANEXO 14 BIS.

15/21 SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN CASO DE OFERTAR MEDICAMENTOS, ESTUPEFACIENTES, PSICOTRÓPICOS Y VACUNAS NO SE DEBERÁ LLENAR LA COLUMNA "CATALOGO", LO ANTERIOR SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO.  
R=ES CORRECTA SU APRECIACION

PUNTO DE REFERENCIA: NUMERAL 3.3. REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, inciso c.1 párrafo 1

16/21 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LAS PARTIDAS QUE REQUIEREN MUESTRA FÍSICA Y NOS CONFIRME QUE PODEMOS ANEXAR INDISTINTAMENTE, CATÁLOGO O FICHA TÉCNICA O INSERTO (INSTRUCTIVO) O BIEN LA IMAGEN O ARTE DEL PRODUCTO, PARA LAS PARTIDAS QUE NO REQUIEREN MUESTRA FÍSICA, ESTO CON LA FINALIDAD DE CONFIRMAR EL CUMPLIMIENTO DEL PRODUCTO OFERTADO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE Y DEL ANEXO 17.  
R= SE REQUIERE MUESTRA FISICA, EXCEPTO PARA LOS GRUPOS 1, 2 Y 3 Y MAYORES A \$ 2,000.00

PUNTO DE REFERENCIA: NUMERAL 3.3. REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, inciso c.1 párrafo 2

17/21 Solicitamos a la convocante confirmar que no es motivo de desechamiento de la propuesta el no presentar catálogo o ficha técnica o el inserto o bien la imagen o arte del producto para las partidas que llevan una muestra física.  
R=SI SE REQUIERE DICHOS DOCUMENTOS AUN CUANDO SE ENTREGUE LA MUESTRA FISICA

PUNTO DE REFERENCIA: NUMERAL 3.3. REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, inciso c.3.3

18/21 Solicito a la convocante confirmar que lo indicado como "su correspondiente marbete" se refiere al proyecto de marbete autorizado por la COFEPRIS.  
R=ES CORRECTA SU APRECIACION

PUNTO DE REFERENCIA: NUMERAL 3.3. REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, inciso c.3.6, inciso a)

19/21 Solicito a la convocante aceptar además el Aviso de Funcionamiento de establecimientos de productos y servicios para productos lácteos y alimentos.  
R= DEBERÁN ENTREGAR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN NUMERAL C.3.1. INCISO A), B) C)

PUNTO DE REFERENCIA: NOTAS PARA LA PRESENTE LICITACIÓN. Numerales 2, 3 y 4.

20/21 Dado que la información solicitada en los 3 numerales se ve reflejada en la Información para Prescribir (IPP) e instructivo, autorizados por la COFEPRIS como anexos del Registro Sanitario, solicitamos amablemente a la convocante nos permita incluir la IPP e instructivo (cuando aplique), en nuestra propuesta técnica y económica para cumplir con estos 3 requisitos.  
R= NO SE ACEPTA, APEGARSE A LA CONVOCATORIA

PUNTO DE REFERENCIA: NOTAS PARA LA PRESENTE LICITACIÓN. Numeral 5.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-E860-2016**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

21/21 Solicito amablemente a la convocante eliminar el numeral 5. Ya que se contrapone con lo indicado el numeral 4.3 inciso c.1 párrafo 1., No todas las partidas requieren muestra física.  
R=SI SE REQUIERE DICHOS DOCUMENTOS AUN CUANDO SE ENTREGUE LA MUESTRA FISICA

**RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: HI-TEC MEDICAL, S.A. DE C.V.**

10. PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: 40 CLAVE 010942

1/6 SOLICITAN SOLUCION DE LIPIDOS CON CONCENTRACION NO MENOR AL 20% PRESENTACION FCO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR SOLUCION DE LIPIDOS CON CONCENTRACION NO MENOR AL 20% PRESENTACION ENVASE VIAFLEX DE POLIPROPILENO GRADO MÉDICO  
R= SE ACEPTA, SUJETO A EVALUACION

2/6 PARTIDA 45 CLAVE 011000 SOLICITAN MANITOL 20% DE 250 ML, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR MANITOL SOLUCIÓN INYECTABLE, CADA ENVASE CONTIENE MANITOL 50 G., ENVASE VIAFLEX DE POLIPROPILENO GRADO MÉDICO CON 250 ML. CLAVE 2306  
R= SE ACEPTA, SUJETA A EVALUACION

3/6 PARTIDA 59 CLAVE 011300 SOLICITAN ALBUMINA HUMANA AL 20% SOLUCION INYECTABLE, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ALBUMINA HUMANA AL 20% SOLUCION INYECTABLE SIN DISPOSITIVO PARA COLGAR.  
R=PRESENTAR MUESTRA SUJETA A EVALUACION

4/6 PARTIDA 62 CLAVE 011335 SOLICITAN CLORURO DE SODIO DE 500 ML. SOLUCION INYECTABLE PRESENTACION FRASCO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CLORURO DE SODIO DE 500 ML. SOLUCION INYECTABLE PRESENTACION ENVASE VIAFLEX DE POLIPROPILENO GRADO MÉDICO.  
R= NO SE ACEPTA, APEGARSE A CONVOCATORIA

5/6 PARTIDA 157 CLAVE 030203 SOLICITAN EQUIPO P/ADMINISTRACION DE SOLUCIONES EN BOMBA DE INFUSION, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN QUIRÚRGICO, 20 GOTAS POR ML., BAYONETA CON FILTRO, CONECTOR LUER SLIP (MACHO), LONGITUD DE 2.4 MTS. 1 SITIO DE INYECCION.  
R= SE ACEPTA SOLO SI, SE PRESENTA LA BOMBA Y SUJETA A EVALUACION

6/6 PARTIDA 157 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LA CANTIDAD DE BOMBAS Y CARACTERISTICAS DE LAS MISMAS.  
R=35 Y QUEDA SEAN COMPATIBLES CON EL EQUIPO

**RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: ABASTECEDOR TERAPEUTICO, S.A. DE C.V.**

1. PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: 157 CLAVE 030203

1/3 ¿ Solicitamos a la convocante nos informe cuantos serían los equipos en comodato que se requieren?  
R= 35 Y QUEDA SEAN COMPATIBLES CON EL EQUIPO

**RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: INTEGRACION E INNOVACIONES MEDICAS, SA. DE C.V.**



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-E860-2016

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

11. PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: 196 CLAVE 040040

1/3 SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS ACEPTE QUE LA CONCENTRACIÓN SEA DEL .60%, YA QUE LA CONCENTRACION DE 0.55% ES ÚNICA Y EXCLUSIVA DE UNA MARCA, CABE HACER MENCIÓN QUE EL INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICIÓN YA EVALUÓ ESTE PRODUCTO CON RESULTADOS POSITIVOS Y HA USADO LA CONCENTRACIÓN DE 0.60% POR DOS AÑOS ¿SE ACEPTA?

R=SE ACEPTA SUJETA A EVALUACION

2/3 LA CONVOCANTE SOLICITA: ORTO-FTALDEHIDO GRADO MEDICO DEL 0.55% EN SOLUCION ACUOSA, SOLUCION DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL A BASE DE ORTOFTALDEHIDO, CON NITRITO DE SODIO, ESTA ESPECIFICACIÓN ES ÚNICA Y EXCLUSIVA DE JOHNSON & JOHNSON LO CUAL LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEDURIA, POR LO CUAL SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR BENZOTRIAZOL , EL CUAL CUMPLE CON LA MISMA FUNCIÓN DEL NITRIO DE SODIO . CABE HACER MENCIÓN QUE EL INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICIÓN YA EVALUÓ ESTE PRODUCTO CON RESULTADOS POSITIVOS Y LO HA USADO POR DOS AÑOS , SE ACEPTA?.

EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN SU ARTÍCULO 29 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO SE SEÑALA LO SIGUIENTE:

PARA LA PARTICIPACIÓN, ADJUDICACIÓN O CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS NO SE PODRÁN ESTABLECER REQUISITOS QUE TENGAN POR OBJETO O EFECTO LIMITAR EL PROCESO DE COMPETENCIA Y LIBRE CONCURRENCIA. EN NINGÚN CASO SE DEBERÁN ESTABLECER REQUISITOS O CONDICIONES IMPOSIBLES DE CUMPLIR. LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE TOMARÁ EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES PREVIAS QUE, EN SU CASO, EMITA LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.

ASIMISMO, EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SEÑALA LO SIGUIENTE:

ARTÍCULO 40.- LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES NO PODRÁN ESTABLECER EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA REQUISITOS QUE LIMITEN LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESADOS, TALES COMO:

VI. QUE LOS BIENES A ADQUIRIR O ARRENDAR, SEAN DE UNA MARCA DETERMINADA, SALVO EN LOS CASOS JUSTIFICADOS CONFORME A LA LEY Y EL PRESENTE REGLAMENTO.

R=SE ACEPTA

3/3 EN LOS DESINFECTANTES DE ALTO NIVEL COMO EL ORTOFTALALDEHIDO DEBE SER VALIDADA SU CONCENTRACIÓN MÍNIMA EFECTIVA, LA CUAL SE PUEDE VER AFECTADA POR EFECTOS DE DILUCIÓN CON AGUA O INGRESO DE MATERIA ORGÁNICA, PARA EFECTOS DE CONTROL Y CALIDAD DEL PROCESO DE DESINFECCIÓN SOLICITAMOS SE AÑADA A LA DESCRIPCIÓN DE LA PRESENTE PARTIDA, FRASCO CON AL MENOS 30 TIRAS REACTIVAS, ¿SE ACEPTA?

R=NO SE ACEPTA

12. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA  
PUNTO DE REFERENCIA: BASES PUNTO C.2.1



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-E860-2016

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

1/3 MI REPRESENTADA ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO QUE OFERTAMOS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PRECISE SI ESTE ESCRITO DEBERA SE PRESENTADO POR EL FABRICANTE O PUEDE SER UN ESCRITO LIBRE DEL LICITANTE, FAVOR DE PRECISAR.  
R=SE ACEPTA

2/3 EN CASO DE REQUERIR CARTA DE FABRICANTE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTARLA EN NUESTRA HOJA MEMEBRETADA, ANEXANDO COPIA DE LA CARTA DE DISTRIBUCION A NOMBRE DE MI REPRESENTADA, YA QUE SOMOS LOS DISTRIBUIDORES DEL PRODUCTO PARA MEXICO Y DUEÑOS DEL REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO QUE OFERTAMOS, ¿SE ACEPTA?  
R= SE ACEPTA

3/3 EN CASO DE RESULTAR NEGATIVA SU RESPUESTA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA PRESENTAR ESTA CARTA EN COPIA A COLOR, ANEXANDO COPIA DEL APOSTILLADO DE LA CARTA DE DISTRIBUCION DEL FABRICANTE A FAVOR DE MI REPRESENTADA Y EN CASO DE ADJUDICACION ENTREGAR LA ORIGINAL, YA QUE EL FABRICANTE SE ENCUENTRA FUERA DEL PAIS. ¿SE ACEPTA?  
R=NO APLICA

**PUNTO DE REFERENCIA: BASES PUNTO C.2.2**

1/2 PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTARLA EN NUESTRA HOJA MEMEBRETADA, ANEXANDO COPIA DE LA CARTA DE DISTRIBUCION A NOMBRE DE MI REPRESENTADA, YA QUE SOMOS LOS DISTRIBUIDORES PARA EL PAIS MEXICO DEL PRODUCTO QUE OFERTAMOS, ASI COMO LOS DUEÑOS DEL REGISTRO SANITARIO, ¿SE ACEPTA?  
R=SE ACEPTA

2/2 EN CASO DE RESULTAR NEGATIVA SU RESPUESTA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA PRESENTAR ESTA CARTA EN COPIA A COLOR, ANEXANDO COPIA DEL APOSTILLADO DE LA CARTA DE DISTRIBUCION DEL FABRICANTE A FAVOR DE MI REPRESENTADA Y EN CASO DE ADJUDICACION ENTREGAR LA ORIGINAL, YA QUE EL FABRICANTE SE ENCUENTRA FUERA DEL PAIS. ¿SE ACEPTA?  
R=NO APLICA

**RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: MEDICAL RECOVERY S.A DE C.V.**

**13. PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: 122 CLAVE 030022**

1/3 ¿SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PODER COTIZAR APÓSITO HIDROCOLOIDE TRANSPARENTE AUTOADHESIVO ESTÉRIL. CONTROL VISUAL PERMANENTE, EXTRA FINO Y MOLDEABLE. COMPUESTO DE CARBOXIMETILCELULOSA, POLIISOBUTENO, REFUERZO DE POLIURETANO SEMIPERMEABLE. MANTIENE UN AMBIENTE HÚMEDO EN LA HERIDA, QUE FAVORECE EL PROCESO NATURAL DE CICATRIZACIÓN.CON PERMANENCIA HASTA POR 7 DÍAS. DE 10X10CM CAJA CON 10 PIEZAS?  
R=SE ACEPTA SUJETA A EVALUACION

**RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: MEXAMEDCO, S.A.P.I. DE C.V.**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
**INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-E860-2016**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

**B. PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: 114 CLAVE 021370.**

1/1 ¿Solicito amablemente a la convocante me confirme si podemos ofertar la partida 114 con la siguiente descripción TACROLIMUS MONOHIDRATADO CAPSULAS DE 1 MG. CAJA C/50 CAPSULAS?

R=SE ACEPTA SUJETA A EVALUACION

**B. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA**  
**PUNTO DE REFERENCIA: PUNTO 8 MUESTRAS FÍSICAS.**

1/1 ¿Solicito amablemente a la convocante me confirme si se podrá presentar Caja Vacía o Arte del Medicamento para acreditar este punto?

R=NO SE ACEPTA

**RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MÉXICO S.A. DE C.V.**

**1. PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17),**

No. DE PARTIDA: 127 CLAVE 030043

1/7 ¿SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE ME PERMITA COTIZAR: HUBER AGUJA PARA SUMINISTRAR QUIMIOTERAPIA 22 GA X 1 1/4" (31.8 MM)?

R=NO SE ACEPTA

No. DE PARTIDA: 131 CLAVE 030072

2/7 ¿SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE ME PERMITA COTIZAR: CATÉTER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, CALIBRE 7 FR X 20 CM DE LONGITUD DE POLIURETANO, CON PUNTA FLEXIBLE, RADIOPACO, CON TRES LÚMENES INTERNOS, DISTAL CALIBRE 16 G, MEDIO CALIBRE 18 G Y PROXIMAL CALIBRE 18 G. DISPOSITIVO DE FIJACIÓN AJUSTABLE CON MÍNIMO DOS CÁPSULAS DE INYECCIÓN, EQUIPO DE COLOCACIÓN, QUE CONTIENE: JERINGA CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 5 CC. AGUJA CALIBRE 18 G, DE 6.35 CM A 7.20 CM DE LONGITUD GUÍA DE ALAMBRE DE 45 CM A 70 CM, DE PUNTA FLEXIBLE EN "J" CONTENIDA EN FUNDA DE PLÁSTICO CON DISPENSADOR, DILATADOR VASCULAR Y SISTEMA PARA EVITAR EXTRAVASACIÓN DE SANGRE. PIEZA. ?

R=NO SE ACEPTA

No. DE PARTIDA: 132 CLAVE 030073

3/7 ¿SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE ME PERMITA COTIZAR: EQUIPO PARA HEMODIÁLISIS, PEDIÁTRICO. INSERCIÓN EN SUBCLAVIA, YUGULAR O FEMORAL DOBLE LUMEN. CONTIENE: UNA CÁNULA, UNA JERINGA DE 5 ML. UNA GUÍA DE ACERO INOXIDABLE. UN CATÉTER DOBLE LUMEN CAL. 8 A 10 FR, LONGITUD DE 130 A 150 MM, CON OBTURADOR, UN DILATADOR Y EXTENSIONES CURVAS, TIPO MAHURKAR. EQUIPO?

R=NO SE ACEPTA

No. DE PARTIDA: 138 CLAVE 030080

4/7 ¿SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE ME PERMITA COTIZAR: EQUIPO PARA HEMODIÁLISIS, PEDIÁTRICO. INSERCIÓN EN SUBCLAVIA, YUGULAR O FEMORAL DOBLE LUMEN. CONTIENE:

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-E860-2016

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

UNA CÁNULA, UNA JERINGA DE 5 ML. UNA GUÍA DE ACERO INOXIDABLE. UN CATÉTER DOBLE LUMEN CAL. 8 A 10 FR, LONGITUD DE 130 A 150 MM, CON OBTURADOR, UN DILATADOR Y EXTENSIONES CURVAS, TIPO MAHURKAR. EQUIPO?  
R=NO SE ACEPTA

No. DE PARTIDA: 140 CLAVE 030085

5/7 ¿SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE ME PERMITA COTIZAR: CATÉTER PARA HEMODIÁLISIS PERMANENTE (TUNELIZADO) . CATÉTER RADIOPACO DOBLE LUMEN DE POLIURETANO DE 14.5FR X 28CM CON OBTURADORES Y COJINETE, AGUJA INTRODUCTORA 18 G X 70 MM, JERINGA 5CC CON SISTEMA PARA EVITAR LA EXTRAVASACIÓN, GUÍA DE ALAMBRE FLEXIBLE CON PUNTA EN "J" DE 0.035" X 60 CM, INTRODUCTOR CON VÁLVULA 15 FR X 6", DOS SITIOS DE INYECCIÓN, TUNELIZADOR. ESTA SOLICITUD ES EN BASE A QUE LA SOLICITUD DE LA CONVOCANTE ES UN CATÉTER DE ALTOS FLUJOS Y EN CATÉTER DE 12FR NO CUMPLIRÍA CON LO SOLICITADO?

R=NO SE ACEPTA

No. DE PARTIDA: 143 CLAVE 030095

6/7 ¿SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE ME PERMITA COTIZAR: CATETER SUBCUTANEO, SISTEMA DE INFUSIÓN CON IMPLANTE VASCULAR DE TITANIO O POLICARBONATO, 9 FR X 50 CM. QUE INCLUYA: CATÉTER, INTRODUCTOR, DILATADOR, GUÍA PUNTA EN J?

R=SE ACEPTA SUJETA A EVALUACION

No. DE PARTIDA: 144 CLAVE 030097

7/7 ¿SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE ME PERMITA COTIZAR: CATÉTER PARA HEMODIÁLISIS PERMANENTE (TUNELIZADO) . CATÉTER RADIOPACO DOBLE LUMEN DE POLIURETANO DE 14.5FR X 36CM CON OBTURADORES Y COJINETE, AGUJA INTRODUCTORA 18 G X 70 MM - JERINGA 5CC CON SISTEMA PARA EVITAR LA EXTRAVASACIÓN, GUÍA DE ALAMBRE FLEXIBLE CON PUNTA EN "J" DE 0.035" X 60 CM, INTRODUCTOR CON VÁLVULA 15 FR X 6", DOS SITIOS DE INYECCIÓN, TUNELIZADOR?

R=SE ACEPTA SUJETA A EVALUACION

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: PROVEEDORA ESPECIALIZADA DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V

C. PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: 91 CLAVE 020318

1/3 ¿Solicito a la Convocante nos permita cotizar presentaciones diferentes a las solicitadas en cuanto al número de piezas por caja o envase, en el entendido que la cotización se hará en la unidad de medida que están solicitando en la Convocatoria (tableta, capsula, gragea, ampulas o frascos) ya que el requerir cajas con una cantidad específica de piezas, limita la participación, en el entendido que en caso de resultar adjudicados se entregara el número de piezas que solicita la convocante, "Ejemplo Partida 91 Clave 020318 Ciprofloxacino tabletas de 500 mg, **caja con 14 tabletas**", favor de abrir la posibilidad de cotizar caja con 7 ó 28 tabletas, y en caso de Asignación se entregara el número de tabletas que indican el calendario según las bases?

R=SE ACEPTA

D. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA  
PUNTO DE REFERENCIA: PUNTO 4.3 REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-E860-2016

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

c.1 Catálogo, ficha técnica o inserto (solo en las partidas que no indiquen entrega de muestra física): Deberá incluir las especificaciones técnicas del bien ofertado debidamente resaltadas mediante un plumón marca textos.

Sin perjuicio de lo anterior, si el licitante lo considera conveniente podrá entregar la copia del catálogo, ficha técnica o inserto, aun cuando haya entregado muestra física del bien ofertado, esto es, con la finalidad de contar con más elementos para una mejor evaluación técnica por parte del área requiriente y/o área técnica.

La falta de estos documentos es motivo de desechamiento de la partida (solo si aplica el presente documento).

1/3 ¿Es correcto entender que con presentar uno solo de estos requisitos, se cumple con lo solicitado?

R=SE CORRIGE Y ACLARA, QUE SE REQUIERE MUESTRA FISICA PARA TODAS LAS PARTIDAS MAS CATALOGO, OFICHA TECNICA O INSERTO SI ES QUE LE APLICA

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: ELIHELP, S.A. DE C.V.

2.- PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA

PUNTO DE REFERENCIA: 3.3 REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS INCISO A) OFERTA TÉCNICA:

1/6 SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA PODEMOS OFERTAR MAS DE UNA MARCA POR PARTIDA.

R=NO SE ACEPTA

PUNTO DE REFERENCIA: 3.3 REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS INCISO a) OFERTA TÉCNICA:

2/6 EN CASO DE RESULTAR NEGATIVA SU RESPUESTA AL CUESTIONAMIENTO ANTERIOR, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS PODEMOS REALIZAR EL CAMBIO DE MARCA DISTINTA A LA OFERTADA, RESPETANDO EL PRECIO OFERTADO, DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN ESTABLECIDAS EN EL ANEXO 17 (LISTADO DE BIENES, CANTIDADES REQUERIDAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS).

R=NO SE ACEPTA

PUNTO DE REFERENCIA: 3.3 REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS INCISO C.2.1 MANIFIESTO PARA LOS LICITANTES QUE SEAN FABRICANTES Y/O DISTRIBUIDORES MAYORISTAS:

3/6 SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO, PODEMOS PRESENTAR ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE SEÑALEMOS QUE A MI REPRESENTADA NO LE APLICA ESTE NUMERAL, EN VIRTUD DE QUE NO ES FABRICANTE NI DISTRIBUIDOR MAYORISTA.

R=ES CORRECTA SU APRECIACION

PUNTO DE REFERENCIA: ANEXO 5 RELACIÓN DE REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS QUE DEBERA PRESENTAR EL LICITANTE:

4/6 SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE CUALES SON LOS PUNTOS CORRECTOS DONDE SE SEÑALAN LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA PRESENTAR LA PROPUESTA YA QUE EN DICHO ANEXO HACE REFERENCIA AL PUNTO 4.2 Y EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN LO HACEN DENTRO DEL PUNTO 3.2.

R=CONTESTADO EN ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-E860-2016**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

**PUNTO DE REFERENCIA: ANEXO 6 RELACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS QUE DEBERA PRESENTAR EL LICITANTE:**

5/6 SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE CUALES SON LOS PUNTOS CORRECTOS DONDE SE SEÑALAN LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA PRESENTAR LA PROPUESTA YA QUE EN DICHO ANEXO HACE REFERENCIA AL PUNTO 4.3 Y EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN LO HACEN DENTRO DEL PUNTO 3.3.  
R=CONTESTADO EN ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

**PUNTO DE REFERENCIA: ANEXO 7 RESUMEN DE PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, ANEXO 8 PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ANEXO 14 FORMATO RECIBO DE MUESTRAS FÍSICAS:**

6/6 SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE DATO SE DEBE INDICAR EN LA COLUMNA CATÁLOGO SOLICITADA DENTRO DE LOS ANEXOS CITADOS CON ANTERIORIDAD.  
R=SE ELIMINA LA COLUMNA

**RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: PROGRAMACIÓN COMERCIAL APLICADA, S.A DE C.V.**

**14. PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17)**

1/6 No. DE PARTIDA: 129 CLAVE 030061, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR CJA CON 25 PIEZAS  
R=APEGARSE A CONVOCATORIA

2/6 No. DE PARTIDA: 133 CLAVE 030074, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR CATETER DE 14GA X 1.75 IN  
R=SE ACEPTA

3/6 No. DE PARTIDA: 134 CLAVE 030075, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR CATETER 16 GA X 17.7IN  
R=SE ACEPTA

4/6 No. DE PARTIDA: 145 CLAVE 030100, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR CAJA CON 20 PIEZAS  
R=APEGARSE A CONVOCATORIA

5/6 No. DE PARTIDA: 146 CLAVE 030105, SE SOLICITA A CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR CAJA CON 20 PIEZAS  
R=APEGARSE A CONVOCATORIA

6/6 No. DE PARTIDA: 179 CLAVE 030586, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR POLVO HIDROCOLOIDE DE 25 GR.  
R=SE ACEPTA SUJETA A EVALUACION

**15. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA  
PUNTO DE REFERENCIA:**

1/1 PUNTO C.3.4 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODER ENTREGAR REGISTRO POR FAMILIA  
R=NO SE ACEPTA

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-E860-2016**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: MEDICAL CORPORATION GROUP, S.A. DE C.V.

16. PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17),

1/7 No. DE PARTIDA: 121 CLAVE: 030021

Solicitamos a la convocante nos permita cotizar presentación caja con 3 piezas

R=SE ACEPTA

2/7 No. DE PARTIDA: 121 CLAVE: 030021

Solicitamos a la convocante nos aclare si la cantidad que requieren son 1,600 piezas, favor de aclarar.

R=1,600 APOSITOS

3/7 No. DE PARTIDA: 123 CLAVE: 030023

Solicitamos a la convocante nos permita cotizar apósito de alginato de calcio medida de 10X20 CM

R=NO SE ACEPTA APEGARSE A CONVOCATORIA

4/7 No. DE PARTIDA: 129 CLAVE: 030061

Solicitamos amablemente a la convocante nos permita cotizar caja con 50 piezas ¿Se acepta?

R=APEGARSE A CONVOCATORIA

5/7 No. DE PARTIDA: 151 CLAVE: 030118

Solicitamos a la convocante nos permita cotizar cinturón elástico formado por 77% poliéster, 17% elastómero y 6 % nylon, en virtud de que éste producto ha sido evaluado anteriormente por el Instituto, obteniendo evaluaciones positivas ¿Se acepta?

R=SE ACEPTA, SUJETA A EVALUACION

6/7 No. DE PARTIDA: 191 CLAVE: 031013

Solicitamos a la convocante, nos permita cotizar Sonda Nasoyeyunal 12 Fr. De 125 cm de longitud 100% silicona ¿Se acepta?

R=SE ACEPTA SUJETA A EVALUACION

7/7 No. DE PARTIDA: 197 CLAVE: 040048

Solicitamos amablemente a la convocante nos permita cotizar Clorhexidina al 0.5% en alcohol isopropilico al 72% frasco con 60 ml. ¿Se acepta?

R=NO SE ACEPTA

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: ACCESOFARM S.A. DE C.V.

1. PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: 228 CLAVE 060051

1/1 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS ESPECIFIQUE DE CUÁNTOS MILILITROS ES LA PRESENTACIÓN QUE ESTÁ SOLICITANDO PARA LA PRESENTE PARTIDA

R= 100 ML.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-E860-2016**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

2. PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: 229 CLAVE 060052

1/1 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS ESPECIFIQUE DE CUÁNTOS MILILITROS ES LA PRESENTACIÓN QUE ESTÁ SOLICITANDO PARA LA PRESENTE PARTIDA

R= 50 ML.

3. PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: 240 CLAVE 060190

1/1 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS ACLARAR SI EL PRODUCTO SOLICITADO SE TRATA DE IOXITALAMATO DE MEGLUMINA

R=SI

4. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA PUNTO DE REFERENCIA: NOTAS PARA LA PRESENTE LICITACIÓN, PÁGINA 101.

1/1 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS INDIQUE SI LO SOLICITADO EN LAS NOTAS NÚMEROS 2, 3 Y 4 APLICAN PARA LA ENTREGA DE LAS MUESTRAS, PARA CADA UNA DE LAS ENTREGAS EN CASO DE RESULTAR EL LICITANTE GANADOR Y/O SE DEBERÁN AGREGAR A LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA PÁGINA 14 DE LA PRESENTE LICITACIÓN, INCISO C "OFERTA TÉCNICA EN HOJA POR PARTIDA" CORRESPONDIENTE AL NÚMERAL 3.3 REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS.

R=SE PRESENTARA JUNTO CON LAS MUESTRAS

**RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: SOLUTESA SOLUCIONES TECNICAS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.**

17. PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: 59 CLAVE 011300

1/3 ¿SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR DICHA PARTIDA SIN DISPOSITIVO PARA COLGAR YA QUE NO SE HA COMERCIALIZADO NI SE COMERCIALIZA EN MEXICO CON EL DISPOSITIVO SOLICITADO Y EL FABRICANTE NO CUENTA CON EL?

R=PRESENTAR MUESTRA SUJETA A EVALUACION

**RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: CASA MARZAM, S.A DE C.V.**

18. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA

PUNTO DE REFERENCIA: ANEXOS 7, 8 Y 14 COLUMNA "CATALOGO"

1/11 favor de indicar ¿Qué información específicamente debemos registrar en esta columna?

R=ELIMINAR COLUMNA

PUNTO DE REFERENCIA: ANEXOS 7, COLUMNA "FABRICANTE"





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-E860-2016

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

2/11 favor de indicar ¿si es correcto registrar de forma indistinta en esta columna al laboratorio fabricante o bien al titular del registro sanitario?

R=ES CORRECTA SU APRECIACION

PUNTO DE REFERENCIA: ANEXOS 7, COLUMNA "TIEMPO DE ENTREGA (solo casos especiales) "

3/11 FAVOR DE INDICAR SI ¿ES CORRECTO DEJAR EN BLANCO EL CAMPO CUANDO NO APLIQUE O BIEN DEBEMOS SEÑALAR "NO APLICA"?

R=DEJAR EN BLANCO O SEÑALAR "NO APLICA"

PUNTO DE REFERENCIA: ACTO DE FALLO, SERÁ NECESARIO QUE LOS LICITANTES PROPORCIONEN UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO PARA QUE LA CONVOCANTE, EN CASO ....

4/11 FAVOR DE INDICAR ¿SI LA DIRECCIÓN DE CORREO LA DEBEMOS MANIFESTAR EN UN ESCRITO LIBRE O EN QUÉ DOCUMENTO O DE QUÉ FORMA SE PROPORCIONA?

R=SE TOMA EN CUENTA EL CORREO SEÑALADO EN EL ANEXO 1

PUNTO DE REFERENCIA: REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVO, Manifiesto de MIPyMES ó copia del documento expedido por autoridad competente.

5/11 ¿ ESTA DECLARACION LA DEBEMOS ENTREGAR EN FORMATO LIBRE?

R=SI ES EL MANIFIESTO SI, DE LO CONTRARIO SERIA EL QUE EXPIDA LA AUTORIDAD COMPETENTE

PUNTO DE REFERENCIA: REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVO INCISO h Declaración de Caducidad y Garantía

6/11 ¿ ESTA DECLARACION LA DEBEMOS ENTREGAR EN FORMATO LIBRE?

R=SI

PUNTO DE REFERENCIA: TÉCNICOS Y ECONÓMICOS

a) Resumen de proposición técnica y económica, ANEXO 7: Deberá contener los siguientes datos generales.- Razón social del licitante, Registro Federal de Contribuyentes, domicilio fiscal, número de licitante, número de Licitación Pública, número de la partida a ofertar de acuerdo al ANEXO 17, clave del Instituto, descripción corta, marca, fabricante, cantidad por partida, unidad de medida, precio unitario de acuerdo a la unidad de medida solicitada por el INCMNSZ, monto total, especificar si grava o no el IVA.

La falta de este documento es motivo de desechamiento de la propuesta.

7/11 EN EL ANEXO 7 APARECEN MAS COLUMNAS QUE LAS SEÑALADAS EN ESTE INCISO ¿CUAL ES LO CORRECTO?

R=SE DEBERA REQUISITAR CONFORME AL ANEXO 7

PUNTO DE REFERENCIA: REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS

C). Oferta técnica en hoja por partida,

c.1 Catálogo, ficha técnica o inserto (solo en las partidas que no indiquen entrega de muestra física):

8/11 ES CORRECTO ENTENDER QUE SOLO SE ENTREGARA "Catálogo, ficha técnica o inserto" EN AQUELLAS PARTIDAS EN LAS QUE NO SE PRESENTE MUESTRA

R=SE CORRIGE Y ACLARA, QUE SE REQUIERE MUESTRA FISICA PARA TODAS LAS PARTIDAS MAS CATALOGO, OFICHA TECNICA O INSERTO, SI ES QUE LE APLIQUE A LA PARTIDA.

PUNTO DE REFERENCIA: REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS

c.2 Manifiesto para Fabricantes y/o distribuidores mayoristas ó distribuidores

c.2.1 Manifiesto para licitantes que sean fabricantes y/o distribuidores mayoristas:

c.2.2 Manifiesto de apoyo solidario para licitantes que sean distribuidores:

9/11 ¿ES CORRECTO INTERPRETAR QUE SI MI REPRESENTADA ES MAYORISTA SOLO DEBEMOS PRESENTAR EL MANIFIESTO DEL NUMERAL c.2.2?

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-E860-2016**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

R=ES CORRECTA SU APRECIACION

PUNTO DE REFERENCIA:

c.3 Registros sanitarios para Fabricantes y/o distribuidores mayoristas ó distribuidores

c.3.1. LICENCIAS Y AVISOS (ESTE REQUISITO NO SE PRESENTARÁ EN HOJA POR PARTIDA Y SE ENTREGARÁ COMO PRIMER DOCUMENTO DEL PRESENTE INCISO C) ANTES DE LA PRIMERA PARTIDA OFERTADA)

El licitante deberá presentar los siguientes documentos según la naturaleza del producto de la partida ofertada:

- a) Copia simple de la Licencia Sanitaria
- b) Copia simple de aviso de funcionamiento
- c) Aviso de responsabilidad sanitaria

10/11 ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE ESTOS DOCUMENTOS SON DEL LICITANTE?

R=ES CORRECTA SU APRECIACION

PUNTO DE REFERENCIA:

CARTA DE CUMPLIMIENTO DE LEGISLACIÓN (ESTE REQUISITO NO SE PRESENTARÁ EN HOJA POR PARTIDA Y SE ENTREGARÁ COMO SEGUNDO DOCUMENTO DEL PRESENTE INCISO C) ANTES DE LA PRIMERA PARTIDA

11/11 ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE SE PUEDE ENTREGAR FORMATO LIBRE Y APLICA SOLO PARA LOS BIENES DE IMPORTACION?

R=ES CORRECTA SU APRECIACION

**RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: NIPRO MEDICAL DE MEXICO S.A.DE C.V.**

19. PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: 152 CLAVE:030130

1/3 ¿SE PIDE A LA CONVOCANTE NOS PUEDA DEFINIR QUE CANTIDAD DE GLUCOMETROS NECISTA EL INSTITUTO?

R= 350 COMO MINIMO

20. PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17),No. DE PARTIDA: 220 CLAVE:060031

1/3 ¿SE PIDE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR CAJA CON 100 O 200 PIEZAS?

R= CON 200 PIEZAS

**RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: FARMACEUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.**

21. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA

PUNTO DE REFERENCIA: \_\_\_\_\_

Pregunta 1: Se solicita a la convocante sea indistinto ofertar la presentación del empaque (comercial, genérico, sector salud).

RESPUESTA: LA UNICA QUE NO SE ACEPTA ES SECTOR SALUD CON LEYENDA "PROHIBIDA SUVENTA"

Pregunta 2: Se solicita a la convocante sea indistinto ofertar la presentación del empaque (comercial, genérico, sector salud).

Repuesta:

RESPUESTA: LA UNICA QUE NO SE ACEPTA ES SECTOR SALUD, CON LEYENDA "PROHIBIDO SU VENTA"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-E860-2016

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

**Pregunta 3: PUNTO DE REFERENCIA: 3.3 REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS NUMERAL C.2.2 Manifiesto de apoyo solidario para licitantes que sean distribuidores**

Se le solicita amablemente a la convocante, nos permita entregar la carta de apoyo solidario expedida por el laboratorio titular del registro sanitario de los bienes ofertados.

RESPUESTA: SE ACEPTA

**PREGUNTA 4: PUNTO DE REFERENCIA: 7. MUESTRAS FÍSICAS**

Se solicita amablemente a la convocante, acepte para el caso de muestras físicas cuyo valor comercial sea superior a \$1,000.00, nos permita entregar fotocopia del empaque.

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO PRESENTEN FOTO O FOTOCOPIA A COLOR POR TODAS LAS CARAS DEL EMPAQUE DEL PRODUCTO A OFERTAR, Y ADJUNTEN COPIA SIMPLE DEL CATALOGO, FICHA TÉCNICA O INSERTO, PERO EL MONTO SERA SUPERIOR A \$ 2,000.00 (DOS MIL PESOS) PARA LOS GRUPOS 1, 2 Y 3

**PREGUNTA 5: PUNTO DE REFERENCIA: 7 MUESTRAS FÍSICAS**

Se solicita amablemente a la convocante, acepte, en el caso de medicamentos controlados, se entregue fotocopia del empaque.

Repuesta: SE ACEPTA SOLO PARA LOS GRUPOS 1, 2 Y 3

**PREGUNTA 6: PUNTO DE REFERENCIA: 7 MUESTRAS FÍSICAS**

Se solicita a la convocante por favor se acepte la entregar de muestras de manera indistinta, la presentación en grageas, comprimidos, tabletas, cápsulas, dispersables, de acuerdo a los lineamientos de la farmacopea sin que ello sea motivo de desechamiento de la propuesta.

Repuesta: APEGARSE A CONVOCATORIA

**PREGUNTA 7: PUNTO DE REFERENCIA: 7 MUESTRAS FÍSICAS párrafo II**

Se le pide amablemente a la convocante aclare, de qué manera se nos va a proporcionar el No. de participación a la licitación:

RESPUESTA: EN ESTE MISMA JUNTA DE ACLARACIONES (ES EL NUMERO QUE APARECE AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA)

**PREGUNTA 8: PUNTO DE REFERENCIA: ANEXO 14 Y ANEXO 14 BIS (ENTREGA DE MUESTRAS)**

Se solicita amablemente a la convocante por favor indique cual debe ser el contenido al que se refiere la columna "CATALOGO" en los anexos citados.

RESPUESTA: SE ELIMINA LA COLUMNA

**PREGUNTA 9: PUNTO DE REFERENCIA: 6 PLAZO, CONDICIONES DE ENTREGA, LUGAR Y CANJE**

Se le solicita amablemente a la convocante confirme si el almacén donde se realizaran las entregas de medicamentos controlados cuenta con toda la documentación y requisitos en forma, establecidos por la ley general de salud ya que de no contar con lo dicho, nos impedirá la entrega del mismo.

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE EL INSTITUTO CUENTA CON TODOS LOS DOCUMENTOS NECESARIOS DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS VIGENTES

**PREGUNTA 10: PUNTO DE REFERENCIA: ANEXO 7 PROPOSICIÓN TÉCNICA.**

Se le solicita amablemente a la convocante que los pedidos que nos emitan se ajuste el número de tabletas, frasco ampula, ampollitas, jeringas, capsulas; al contenido del empaque o caja ofertada en nuestra propuesta técnica y económica, con la finalidad de poder entregar UNIDAD DE EMPAQUES CERRADOS.

R= SE PRESENTARAN POR UNIDAD DE MINIMA (EMPAQUE, CAPSULA) Y SE TOMARA EL MULTIPLO INMEDIATO INFERIOR PARA EFECTOS DE AJUSTAR LA CANTIDAD SOLICITADA



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-E860-2016

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: ONCOMEDIC S.A. DE C.V.

1. PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: 47 CLAVE: 011018 MEROPENEM 1 GR.  
Los proveedores que participan en la partida con clave 11018 deberán entregar una muestra de tres frascos de diferente lote.

1/3 SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE DEBIDO A LA PRODUCCIÓN Y ROTACIÓN QUE EXISTE EN LOS INVENTARIOS DE ESTA CLAVE NOS PERMITA LA ENTREGA DE 3 FRASCOS COMO MUESTRA DE UN MISMO LOTE O EN SU CASO, MAXIMO DE DOS LOTES DISTINTOS POR LOS MOTIVOS YA PLANTEADOS. SIN QUE SEA LIMITATIVO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.

R=NO SE ACEPTA

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: REX FARMA S.A. DE C.V.

PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: 26 CLAVE 010544

1/4 ¿SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN LA PARTIDA MENCIONADA, CORRESPONDIENTE AL "CONCENTRADO DE FIBRINÓGENO HUMANO, SOLUCIÓN INYECTABLE, 1 GR., POLVO LIOFILIZADO." SE PERMITA COTIZAR LA PRESENTACION DISPONIBLES EN EL MERCADO DE 1.5 GR. CON REGISTRO SANITARIO NO. 229M2015 SSA OTORGADO POR EL COMITÉ DE MOLECULAS NUEVAS (SE ANEXA REGISTRO), Y CON NUMERO DE CLAVE DE CUADRO BASICO 010 000 6070, (SE ANEXA PUBLICACIÓN DE DIARIO OFICIAL)?

R=SE ACEPTA SUJETO A EVALUACION

2/4 ¿EN CASO DE NO ACEPTAR LA SOLICITUD RESPECTO DE LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, FUNDAR Y MOTIVAR LAS RAZONES PARA ADQUIRIR UN MEDICAMENTO SIN REGISTRO SANITARIO Y SIN CLAVE DE CUADRO BASICO, SIN CONSIDERAR LO QUE MARCA EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE QUE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD SÓLO DEBERÁN UTILIZAR LOS INSUMOS ESTABLECIDOS EN EL CUADRO BÁSICO PARA EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA Y PARA SEGUNDO Y TERCER NIVEL, EL CATÁLOGO DE INSUMOS, SE CREÓ EL CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL EL 24 DE DICIEMBRE DEL 2002 (SE ANEXA)?

R=NO APLICA

3/4 ¿EN CASO DE NO HABER UNA JUSTIFICACIÓN RESPECTO DE LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE DERIVADO DE QUE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DEL CUADRO BÁSICO DE INSUMOS DEL SECTOR SALUD, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4o. DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 17 FRACCIÓN V Y 28 DE LA LEY GENERAL DE SALUD; 9o. FRACCIÓN III, 15 FRACCIÓN II Y 17 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL; PRIMERO, TERCERO FRACCIÓN I, CUARTO, QUINTO Y SEXTO FRACCIONES I Y XIV DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE QUE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD SÓLO DEBERÁN UTILIZAR LOS INSUMOS ESTABLECIDOS EN EL CUADRO BÁSICO PARA EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA Y, PARA SEGUNDO Y TERCER NIVEL, EL CATÁLOGO DE INSUMOS, Y 1, 2, 4, 5, 7 FRACCIONES I Y II, 14 FRACCIÓN I, 26, 36, 47, 50, 51, 57, 58 Y 59 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DEL CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE INSUMOS DEL SECTOR SALUD, Y

CONSIDERANDO QUE MEDIANTE EL ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 24 DE DICIEMBRE DE 2002, SE ESTABLECIÓ QUE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD SÓLO DEBERÁN UTILIZAR LOS INSUMOS ESTABLECIDOS EN EL CUADRO BÁSICO PARA EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA Y PARA SEGUNDO Y TERCER NIVEL, EL CATÁLOGO DE INSUMOS, SE CREÓ EL CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS,



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-E860-2016

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

ACLARAR QUE PUEDE PARTICIPAR EN ESTA PARTIDA CUALQUIER LICITANTE QUE CUENTE CON UN MEDICAMENTO QUE CUMPLA CON LA DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO, SIN CONSIDERAR LA PRESENTACIÓN; EN TODO CASO, CON REGISTRO SANITARIO Y CLAVE DE CUADRO BÁSICO. ?

R=NO APLICA

4/4 EN APEGO AL ARTÍCULO 43 DEL REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, ASÍ COMO EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS QUE REFIERE DICHO ARTÍCULO, "SE ANEXA ACUERDO" SE CONSIDERE LO EXPUESTO EN LOS ARTÍCULOS, 17 BIS, 194, 195, 222, 230, 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD y QUE LA LEY EN CUESTIÓN ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 376 QUE REQUIEREN REGISTRO SANITARIO LOS MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN LOS PRODUCTOS BIOLÓGICOS Y HEMODERIVADOS, POR LO TANTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, HACER LA EVALUACIÓN DE ESTA PARTIDA EN APEGO A LO ANTES EXPUESTO.

R=SE ACEPTA SUJETO A EVALUACION

2. PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: 37 CLAVE 010745

1/3 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN APEGO AL ARTÍCULO 2 DE LA LEY GENERAL DE SALUD: EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD, TIENE LAS SIGUIENTES FINALIDADES:

NUMERALES:

- I. EL BIENESTAR FÍSICO Y MENTAL DEL HOMBRE PARA CONTRIBUIR AL EJERCICIO PLENO DE SUS CAPACIDADES;
- II. LA PROLONGACIÓN Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA VIDA HUMANA;

Y CONSIDERANDO LOS AVANCES TECNOLÓGICOS PARA LA OBTENCIÓN DE PRODUCTOS DE ÚLTIMA GENERACIÓN QUE OFRECEN MÚLTIPLES BENEFICIOS A LOS PACIENTES, Y A SU VEZ UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PUEDA OFERTAR LA CLAVE 010 000 5240 00 (MISMA QUE SOLICITAN) EN PRESENTACIÓN LIQUIDA

INMUNOGLOBULINA HUMANA NORMAL ENDOVENOSA PRESENTACIÓN LIQUIDA, (ENVASE CON FRASCO AMPULA 120ML)

BENEFICIOS RELEVANTES:

- 1.- LISTA PARA USARSE
- 2.- MENOR RIESGO DE CONTAMINACIÓN POR MANTENER EL SISTEMA CERRADO (NO RECONSTITUCIÓN)
- 3.- MENOR CARGA OSMÓTICA PRINCIPALMENTE PARA PACIENTES TRANSPLANTADOS

R=NO SE ACEPTA, PERO PUEDE PRESENTAR MUESTRA SUJETA A EVALUACION

2/3 ¿SI LA RESPUESTA ANTERIOR FUESE NEGATIVA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SOLICITAR UNA EVALUACIÓN DE LA CLAVE 010 000 5240 EN PRESENTACIÓN LIQUIDA A LOS USUARIOS DIRECTOS (MEDICOS Y ENFERMERAS) LO ANTERIOR YA QUE LO QUE SOLICITAN ES UN PRODUCTO EN DETRIMENTO TECNOLÓGICO.

R=PRESENTAR MUESTRA SUJETA A EVALUACION

PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA:

PUNTO DE REFERENCIA: 4.3 . c) c.1 Catálogo, ficha técnica o inserto \_\_



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-E860-2016**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

1/10 ¿SOLICITO A LA CONVOCANTE ACEPTE EL IPP O PROYECTO DE MARBERTE COMO OTRA OPCION AL CATÁLOGO, FICHA TÉCNICA O INSERTO EN LAS PARTIDAS QUE NO SE REQUIERAN MUESTRAS, SIN QUE SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN ?

R= TODOS LOS PRODUCTOS REQUIEREN MUESTRA FISICA EXCEPTO LOS GRUPOS 1, 2 Y 3 Y MAYORES DE \$ 2,000.00

PUNTO DE REFERENCIA: 4.3 . c)

2/10 ¿\_SI ES CORRECTO PRESENTAR LA DUCUMENTACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA (ANEXO 8) EN HOJA POR PARTIDA, ES DECIR, SI PARTICIPAMOS CON 10 PARTIDAS SE PRESENTARIAN 10 ANEXO 8

R= ES CORRECTA SU APRECIACION

PUNTO DE REFERENCIA: 4.3 . c)

3/10 EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR A CADA ANEXO 8 SE LE ANEXARIAN LO SIGUIENTE: CATALOGO, FICHA TECNIA O INSERTO; CARTA RESPALDO DEL FABRICANTE, IFE DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE OTORQUE EL APOYO, REGISTRO SANITARIO, TRAMITE DE PRORROGA Y CARTA QUE MANIFIESTE SOBRE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA (EN CASO DE QUE SEA NECESARIO) Y PROYECTO DE MARBETE ?

R=ES CORRECTA SU APRECIACION, SIEMPRE QUE SEA DOCUMENTOS APLICABLES A ESA PARTIDA EN ESPECIFICO

PUNTO DE REFERENCIA: ANEXO 17

4/10 ¿\_SOLICITO A LA CONVOCANTE EN CASO DE ADJUDICACIÓN ENTREGAR PRESENTACIÓN SECTOR SALUD, GENERICO Y/O COMECIAL\_?

RESPUESTA: LA UNIDAD QUE NO SE ACEPTA SECTOR SALUD CON LA LEYENDA "PROHIBIDA SU VENTA"

PUNTO DE REFERENCIA: ANEXO 7

5/10 ¿SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS ACLARE CÚAL ES LA DESCRIPCIÓN CORTA QUE SE DEBE ANOTAR DEL ANEXO 17?

R=PRESENTAR UNA DESCRIPCION NO COMPLETA EJEMPLO DE LA PARTIDA 1: "METOCLOPRAMIDA 10 mg."

PUNTO DE REFERENCIA: ANEXO 7

6/10 ¿SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI LA OFERTA ECONOMICA SERÁ POR UNIDAD, ES DECIR UNA TABLETA, UNA ÁMPULA, ETC; O CONFORME A LA PRESENTACIÓN QUE SEÑALA LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL ANEXO 17, CAJA CON "30" TABLETAS, POR MENCIONAR UN EJEMPLO?

R=POR UNIDAD DE MEDIDA (COLUMNA DE UNIDAD)

PUNTO DE REFERENCIA: 8. MUESTRAS FISICAS.

7/10 SOLICITO A LA CONVOCANTE EN EL CASO DE PRODUCTOS CON ALTO COSTO Y MEDICAMENTOS CONTROLADOS (GRUPO I, II, Y III), ENTREGAR UNICAMENTE CAJAS VACIAS O IMAGEN, COMO MUESTRAS FISICAS SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACION YA QUE EXISTEN PRODUCTOS DE COSTO QUE SUPERAN A \$10,000, \$50,000, \$100,000?

R=SOLO PARA LOS GRUPOS 1, 2 Y 3

PUNTO DE REFERENCIA: 8. MUESTRAS FISICAS.

8/10 ¿SOLICITO RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE CAJAS VACIAS COMO MUESTRAS?

R=NO SE ACEPTA

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
**INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-E860-2016**

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

PUNTO DE REFERENCIA: ANEXO 8

9/10 SOLICITO A LA CONVOCANTE ME ACLARE QUE SE CONSIDERA COMO DESCRIPCION COMPLETA?

R= R=LA DESCRIPCION COMPLETA DEL BIEN A OFERTAR (ES LA DESCRIPCION DEL BIEN OFERTADO POR EL LICITANTE)

PUNTO DE REFERENCIA: ANEXO 17. NOTAS PARA LA PRESENTE LICITACION. Numeral 3. Y 4

10/10 SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE NO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACION EL NO PRESENTAR LA INFORMACION SOBRE LOS ASPECTOS FARMACOLOGICOS, LA PRESENTACION DEL PRODUCTO EN CUESTION (BIODISPONIBILIDAD, VIDA MEDIA, TOXICIDAD, ELIMINACION). COPIAS DE ESTUDIOS CLINICOS. YA QUE SON DE CARÁCTER CONFIDENCIAL PARA EL LABORATORIO FABRICANTE. CON EL COMPROMISO DE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS SE ENTREGEN ESTOS A LA FIRMA DEL CONTRATO.

R=NO SE ACEPTA SU PETICION, APEGARSE A CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: Avenida Vasco de Quiroga Número 15 Colonia Belisario Domínguez Sección XVI Código Postal 14080 Delegación Tlalpan, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx).

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 27 de diciembre de 2016, en el Aula de usos múltiples de la Unidad del Paciente Ambulatorio (UPA), a las 11:00 Hrs., siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se consultó a los licitantes si las respuestas a sus cuestionamientos fueron otorgadas con claridad y precisión, quienes respondieron afirmativamente y manifestaron no tener más dudas o cuestionamientos que hacer a la Convocatoria, así como ninguna objeción respecto de este acto, por lo que se dio por terminada esta primera y última junta, siendo las 13:30 horas, del día de su inicio.

Esta Acta consta de 34 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LOS LICITANTES (ESTE NÚMERO CORRESPONDE A SU NÚMERO DE PROVEEDOR EXCLUSIVAMENTE PARA ESTA LICITACIÓN)**



*[Handwritten mark]*

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-E860-2016

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

No	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
1.-	ACCESOFARM, S.A. DE C.V.		
2.-	DISTRIBUIDORA MEDICAS LERAM, S.A. DE C.V.		
3.-	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DE C.V.		
4.-	PROGRAMACION COMERCIAL APLICADA, S.A. DE C.V.		
5.-	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	<i>Josel Rodríguez Mesa</i>	<i>[Signature]</i>
6.-	SUMINISTROS DE UTENCILIOS MEDICOS, SALUD Y BIENESTRAR, S.A DE C.V.		
7.-	MATERIAL ANTISEPTICO CUTANEO, S.A. DE C.V.		
8.-	MEDICAL CORPORATION GROUP, S.A. DE C.V.	<i>Clemente Oscar Acosta</i>	<i>[Signature]</i>
9.-	HI - TEC MEDICAL, S.A. DE C.V.	<i>Vilma Paz Unzueta Urbaniak</i>	<i>[Signature]</i>
10.-	INTEGRACION E INNOVACIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.		
11.-	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	<i>Mayeli Acosta Pech</i>	<i>[Signature]</i>
12.-	REX FARMA, S.A. DE C.V.		
13.-	HELIHELP, S.A. DE C.V.		
14.-	COMERCIALIZADORA SALYMED, S.A. DE C.V.	<i>Yaris Medina Giron</i>	<i>[Signature]</i>
15.-	UNCI MEDICA, S.A. DE C.V.		
16.-	MEDIC SOLUTION MAPEN	<i>Wanda Sulezar Yotz</i>	<i>[Signature]</i>
17.-	MEXAMEDCO SAPI DE C.V.		
18.-	ONCOMEDIC DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.		
19.-	SOLUTESA SOLUCIONES TECNICAS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.		

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten marks and signatures on the right margin]*

*[Handwritten mark]*





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-E860-2016

MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

20.-	PRESEFA, S.A. DE C.V.	Angelica Cruz	
21.-	CASA MARZAM, S.A. DE C.V.	Victor Sanchez D	
22.-	GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.		
23.-	ABASTECEDORA DE INSUMOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	Mamuel Velasco	Melasco
24.-	PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, S.A. DE C.V.		
25.-	PHARMACELL, S.A. DE C.V.		
26.-	B.BRAUM MEDICAL DE MEXICO, S.A.P.I DE C.V.	Bergio Sanchez M	
27.-	ABASTECEDOR TERAPEUTICO, S.A. DE C.V.		
28.-	JUAMA, S.A. DE C.V.	Victor Aldana	
29.-	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	Pedro Vera Barden	
30.-	MEDICAL RECOVERY, S.A. DE C.V.		
31.-	PROVEEDORA ESPECIALIZADA DE MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.		
32.-	NIPRO MEDICAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.		
33.-	TERMOCLIN DIAGNOSTICOS, S.A. DE C.V.	Carolina I Garcia P.	
34.-	RALCA, S.A. DE C.V.	Tienne de la Paeon V.	
35.-	JUSTESA IMAGEN MEXICANA, S.A. DE C.V.	Francisco Mir y Tran	
36.-	I - MEDICAL SALUD INTEGRAL, S.A. DE C.V.		
37.-	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.		
38.-	FRESENIUS KABI MEXICO, S.A. DE C.V.	Abdel Perez Ramirez	

Innovare R y D SA de CV

Mo. Josefs Sanchez



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
INTERNACIONAL No. LA-012NCG001-E860-2016

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

NOMBRE	AREA	FIRMA
PAS. LIC. D. JAVIER FLORES FLORES	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
C. JUAN CARLOS TÉLLEZ GIRÓN GONZÁLEZ	COORDINADOR DE LICITACIONES	
C. MONICA AYDEE COQUIS PAREDES	COORDINADORA DE ADQUISICIONES	
LIC. LIZET OREA MERCADO	DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA	
LIC. MA. ALEJANDRA PEREZ PALACIOS	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA JUNTA ACLARACIONES DUDAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LA-012NCGOO1-E860-2016, PARA LA ADQUISICIÓN DE "MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS".